

y otros para que sirviesen en sus casas y sementeras, y otras muchas quejas, que ya no se me acuerda; y que los recaudadores de Montezuma les tomaban sus mujeres é hijas, si eran hermosas, y las forzaban, y que otro tanto hacian en aquellas tierras de la lengua de totonaque, que eran mas de treinta pueblos; y Cortes los consolaba con nuestras lenguas cuanto podia, é que lo favoreceria en todo cuanto pudiese y quitaria aquellos robos y agravios. . . Y estando en estas pláticas, vinieron unos indios del mismo pueblo á decir á todos los Caciques que alli estaban hablando con Cortes, como venian cinco mexicanos, que eran los recaudadores de Montezuma; é como los vieron se les perdió la color, y temblaron de miedo, y dejan solo á Cortes, y los salen á recibir, y de presto les enraman una sala y les guisan de comer y les hacen mucho cacao, que es la mejor cosa que entre ellos beben; y cuando entraron en el pueblo los cinco indios, vinieron por donde estábamos, por que alli estaban las casas del Cacique y nuestros aposentos, y pasaron con tanta contención y presunción, que sin hablar á Cortes ni á ninguno de nosotros, se fueron é pasaron

delante, y traian ricas mantas labradas y los bragueros de la misma manera (que entonces bragueros se ponian), y el cabello lucio é alzado como atado en la cabeza, y cada uno unas rosas oliéndolas, y mosqueadores que les traian otros indios como criados (1), y cada uno un bordon y un garabato en la mano, y muy acompañados de principales de otros pueblos de la lengua totonaque (2); y hasta que los llevaron á aposentar y

(1) Los mosqueadores eran unos abanicos muy grandes de espléndidas plumas de variados colores, con los que se agitaba el aire para quitar el calor i los mosquitos i servian tambien de quitasoles. Era que aquellos recaudadores pertenecian a la nobleza azteca.

(2) Como Bernal Diaz era un soldado tan falto de literatura como sincero i fidedignísimo, usa de la palabra vulgar *garabato*. Los báculos de los recaudadores aztecas, que eran una de las insignias de su dignidad, tenian la extremidad superior enroscada i curiosamente labrada, al modo de los báculos de nuestros Obispos, báculo episcopal que tiene la misma forma que el baston de los antiguos augures romanos, con el que, al hacer sus augurios i adivinaciones ante el ignorante pueblo, dividian el cielo en cuatro partes en forma de cruz. Consta por la Historia eclesiástica, que la Iglesia en los pri-

les dieron de comer muy altamente, no los dejaron de acompañar (1). Y despues que hubieron comido, mandaron llamar al Cacique gordo é á los demas principales, y les dijeron muchas amenazas, y les riñeron que por que nos habian hospedado en sus pueblos, y les dijeron que ¿qué tenían ahora que hablar y vér con nosotros?, é que su Señor Montezuma no era servido de aquello; ¿por qué sin su licencia y mandado nos habian de recoger en su pueblo ni dar joyas de oro?, y sobre ello al Cacique gordo y á los demas principales les dijeron muchas amenazas, é que luego les diesen veinte indios é indias para aplacar á sus dioses por el mal oficio que habian hecho. Y estando

meros siglos tomó muchísimos de los objetos de su culto, ritos i costumbres de los hebreos i de los gentiles i especialmente de los romanos, purificándolos con el agua lustral i cristianizándolos, i que, verbi gracia, los Obispos adoptaron el baston augural.

(1) El historiador Orozco y Berra dice: "Informados (los recaudadores mexicanos) por los espías, de la entrada de los castellaros á *Cempoalla*, se dirigieron para aquella ciudad; al saberlo el cacique gordo vino á refugiarse á *Quiahuitzlla* entre los extranjeros, y ahí le siguieron los recaudadores."

en esto, viéndole Cortes, preguntó á Doña Marina é Gerónimo de Aguilar nuestras lenguas, ¿de qué estaban alborotados los Caciques dezque vinieron aquellos indios é quien eran?, é la Doña Marina, que muy bien lo entendió, se lo contó lo que pasaba . . . Cortes les convocó (*al cacique gordo i a los principales*) para que luego los echasen en prisiones (*a los recaudadores*) y así lo hicieron . . . y demas desto, mandó Cortes á todos los caciques que no les diesen mas tributo ni obediencia á Montezuma, é que así lo publicasen en todos los pueblos aliados y amigos . . . E viendo (*el cacique gordo i todos los totonacas*) cosas tan maravillosas é de tanto peso para ellos, dijeron que no osaran hacer aquello hombres humanos, sino Teules, que así llaman á sus ídolos en que adoraban, é á esta causa desde allí adelante nos llamaron Teules. . . é á media noche mandó llamar Cortes á los mismos nuestros soldados que los guardaban (*a los presos*) y les dijo: Mirad que solteis dos dellos, los mas diligentes que os parecieren, de manera que no lo sientan los indios destes pueblos. . . y despues que los tuvo delante, les preguntó con nuestras

lenguas que por que estaban presos y de qué tierra eran, como haciendó que no los conocia, y respondieron que los Caciques de Cempoal y de aquel pueblo, con su favor y el nuestro, los prendieron, y Cortes respondió que él no sabia nada y que le pesa, y les mandó dar de comer y les dijo palabras de muchos halagos, y que se fuesen luego á decir á su Señor Montezuma que éramos todos sus grandes amigos y servidores... y que los tres indios sus compañeros que tienen en prisiones, que él los mandará soltar y guardar, y que vayan muy presto, no los tornen á prender y los maten, y los dos prisioneros respondieron que se lo tenían en merced."

"Entonces prometieron todos aquellos pueblos (*totonacas*) y Caciques á una, que serian con nosotros en todo lo que les quisiésemos mandar, y juntarian todos sus poderes contra Montezuma y todos sus aliados. Y aqui dieron la obediencia á Su Majestad por ante un Diego de Godoy el escribano, y todo lo que pasó lo enviaron á decir á los mas pueblos de aquella provincia; é como ya no daban tributo ninguno é los recogedores no parecian, no cabian de gozo

en haber quitado áquel dominio."

Junio, mediados i fines. Traslacion de la Villa Rica de la Vera Cruz a un llano (por el que corria un arroyo), perteneciente a *Quiahuitzla*, distante media legua de este pueblo i media legua del mar, en donde estaban anclados los bajeles. Dice Bernal Diaz: "con aquella ayuda tan presta acordamos de poblar é de fundar la Villa Rica de la Vera Cruz en unos llanos, media legua del pueblo que estaba como en fortaleza, que se dice Quiavistlan, y traza de iglesia, y plaza y atarazanas (1), y todas las cosas que convenian para parecer villa; é hicimos una fortaleza, y desde entonces los cimientos, y en acaballa de tener alta para enmaderar y hechas troneras y cubos y barbaccanas (*muros*) dimos tanta priesa, que desde Cortes comenzó el primero á sacar tierra á cuestas y piedra y ahondar los cimientos, como todos los capitanes y soldados, y á la continua entendimos en ello, y trabajamos por la acabar de presto, los unos en los cimientos y otros en hacer las tapias y otros

(1) A modo de carpinteria para componer los bajeles.

en acarrear agua y en las caleras en hacer ladrillos y tejas y buscar comida; y otros en la madera y los herreros en la clavazon, por que teniamos herreros, y desta manera trabajamos en ello á la continua, desde el mayor hasta el menor y los indios (*cubanos i totonacas*) que nos ayudaban, de manera que, ya estaba hecha iglesia y casas y casi que la fortaleza.”

Junio, 28. El rei de España tomó posesion en Gante del imperio de Alemania, con los nombres de Carlos I de España i V de Alemania; desde entonces es conocido en la historia con el nombre de Carlos V (1).

(1) César Cantú en su *Historia Universal*, libro 15, capítulo 6, dice: “Carlos, aunque las personas prudentes le aconsejaban se contentase con la España asegurando el amenazado dominio de este reino, y no obstante haber recibido en el camino la noticia de que Cortes acababa de conquistarle en México un nuevo imperio, que no veria nunca, ambicionaba tambien el de Alemania, por lo cual gastó é intrigó tanto como su rival (*Francisco I*) y le venció. Aun se muestra en Augsburgo un borrador de los banqueros Fugger, con la indicación de las diferentes sumas pagadas á cada elector para comprar su voto... se le impuso una capitulacion... Carlos lo prometió todo, por que las promesas

Julio, principios. Cortes derribó e hizo pedazos los ídolos del templo de Cempoala, el cacique gordo y todos los totonacas cubriéndose el rostro con las manos lloraron amargamente, el Padre Olmedo colocó en el templo una cruz grande de madera i una pequeña imágen (escultura) de la Santisima Virgen i dijo la Misa (1). Bernal Diaz

no cuestan nada.”

Cuando Carlos I, en mayo i junio de 1519, caminaba de España a Flandes para tomar posesion del trono como emperador de Alemania, no pudo saber que Cortes hubiese conquistado a México, por que esta conquista no se verificó sino hasta cerca de dos años despues. Cuando caminaba de España a Flandes, no sabia ni que Cortes habia pisado la playa de San Juan de Ulua. I si historiadores de la magnitud de César Cantú incurren a veces en mui notables anacronismos, ¿cual será mi desconfianza al estar escribiendo estos *Anales*?

(1) Como los capitanes traian sus caballos i los soldados sus armas i las indias sus útiles de cocina i todos los españoles una buena cantidad de cuentas de vidrio para cambiar por alhajas de oro, el Padre Olmedo traia en sus baules algunas hostias hechas en Cuba (sobre lo que ningun historiador, que yo sepa, hace reparo, pero a mí me admira mucho, por que las hostias se corrompen pasando muchos dias,

despues de referir estos hechos con todas sus circunstancias, dice: "y dijeron á Cortes (*el cacique gordo i los principales entre los totonacas*), pues éramos ya sus amigos, que nos quieren tener por hermanos, que será bien que tomase de sus hijas é parientas para hacer generacion: y que para que mas hijas sean las amistades, trujeron ocho indias, todas hijas de Caciques. . . y se les amonestó muchas cosas tocantes á nuestra santa Fé, y se bautizaron, y se llamó á la sobrina del Cacique gordo Doña Catalina, y era muy fea, aquella dieron á Cortes por la mano, y la recibió con buen semblante: á la hija de Cuesco, que era un gran Cacique, se puso por nombre Doña Francisca; esta era muy hermosa para ser india y la dió Cortes á Alonso Hernandez Puertocarrero (1): las otras seis ya no se me acuerda el nombre

i aunque se digan las palabras de la consagracion, no está allí Jesucristo), algunas botellas de vino puro para decir la Misa, crisma para los bautismos (salvo que haya bautizado con pura agua), i algunas pequeñas imágenes de Maria para colocarlas en los templos gentiles.

(1) Ya con esta eran dos mujeres que tenia Puertocarrero.

de todas, mas sé que Cortes las repartió entre soldados." Bernal Diaz añade que aquellas ocho indias eran nobles i que el cacique gordo entregó a los españoles otras indias para que sirviesen de criadas a aquellas.

Cortes, al salir de Cempoala para la Villa Rica de la Vera Cruz, dejó en el templo a un soldado español viejo i cojo, llamado Juan de Torres, a modo de sacristan, para que cuidára del culto de las imágenes (1).

Julio, 10. Carta de Hernan Cortes a los reyes Carlos V i su madre D.<sup>a</sup> Juana, i Carta del Ayuntamiento de la Villa Rica de la Vera Cruz a los mismos reyes. Cortes escribió de la Nueva España a España muchas cartas, pero las mas interesantes son las que se llaman *Cartas de Relacion*, que fueron cinco i de estas la primera fué la de que ahora hablo; pero desgraciada-

(1) El historiador Orozco y Berra, a pesar de ser tan extenso i puntual, que refiere que Juan de Grijalva en la accion de Poton Chan perdió dos dientes, dice que Juan de Torres era viejo i se le olvidó decir que era cojo, como lo refiere Bernal Diaz. Cortes dejó alli a aquel soldado inservible, por que aunque se lo comieran los indios en pozole, no hacia falta.

mente esta carta despues de haber llegado a manos de Carlos V se perdió, de manera que no se sabe de cierto que le decia en ella, ni aun su fecha. La del Ayuntamiento fué firmada por todos los alcaldes i regidores i por otros como Bernal Díaz del Castillo, i en ella daban cuenta a los reyes de los sucesos principales acaecidos desde su salida de Cuba hasta el 10 de julio, hablaban muy mal de Diego Velazquez, ponian en las nubes a Cortes, les suplicaban que aprobasen la eleccion que habian hecho de este para Capitan general i Justicia Mayor i no hablaban de su concubinato con las indias tabasqueñas ni de su concubinato con las totonacas, ni de las Misas, colocacion de imágenes i bautismos hechos por Fray Bartolomé de Olmedo ni mentaban a este ni a Marina.

Julio, mediados. Cortes, de acuerdo con casi todos sus capitanes i soldados, ordenó a Juan de Escalante que despues de sacar de las naves las velas, las cuerdas i todo lo que pudiese ser útil, las barrenase i las echase a pique, a excepcion de la capitana, i asi lo ejecutó Escalante.

Julio, 26. Despues que el Padre Olmedo en la Villa Rica de la Vera Cruz dijo la Mi-

sa del Espiritu Santo por el feliz viaje, Alonso Hernández Portocarrero i Francisco de Montejo se embarcaron en la nave capitana con direccion a España, comisionados por Cortes para ir a besar los pies a Carlos V i presentarle: 1.º su carta i la del ayuntamiento; 2.º cuatro indios cempoaltecas de hermoso semblante i cuerpo con su traje nacional; i 3.º el sol de oro, la luna de plata, los granos de oro, las demas alhajas de oro, la multitud de cargas de fina tela de algodón, las muchas obras de pluma i las demas joyas i riquezas que habia adquirido en su viaje hasta ese dia, a pesar de que habia visitado muy poco de aquella tierra, pues no habia pasado de sus costas. Iban tambien Anton de Alaminos como piloto, i 15 marineros: los demas marineros se quedaron en el campamento i se convirtieron en soldados, i de ellos salieron algunos muy valientes, dice Bernal Díaz.

Luego que la nave capitana comenzó a surcar el inmenso mar, Cortes reunió a todos sus capitanes i soldados i les hizo un razonamiento, referido por Bernal Díaz, en el que entre otras cosas dijo: "que ya no teniamos navios para ir á Cuba, salvo nuestro

buen pelear y corazones fuertes; y sobre ello dijo otras muchas comparaciones de hechos heroicos de los romanos. Y todos á una le respondimos que haríamos lo que ordenase, que echada estaba la suerte de la buena ó mala ventura, como dijo Julio César sobre el Rubicon."

Agosto, 16. Hernan Cortes, despues de dejar a Juan de Escalante en la Villa Rica de la Vera Cruz como alguacil mayor o sea comandante de la fortaleza, con una compañía de pocos soldados españoles, los menos valientes, i bastantes indios totonacas, a quienes encargó que auxiliasen i obedeciesen en todo a Escalante, salió de Cempoala con direccion a Tlaxcala, por consejo del cacique gordo. Iba montado en su yegua alazana, llevando a sus lados al Padre Olmedo, al clérigo Juan Diaz, Aguilar i Marina, que caminaban a pié; seguido de sus capitanes i soldados españoles, de los que 15 eran de caballeria i 400 infantes i artilleros con 6 piezas de artilleria, de muchos indios, indias i negros de Cuba, de las 19 mozas tabasqueñas, de las 8 mozas cempoaltecas, de un batallon de 1250 totonacas, i de 200 *tamene* totonacas, esto es, indios de carga; i

preceñido con un aneroz Corral, que llevaba ondeando en el aire la bandera negra con una cruz roja i el letrero: "Amigos, sigamos la Cruz" etc.; i adelante de todos iban 50 nobles guerreros cempoaltecas, que eran los guias. Pasaron por algunas poblaciones, de las que las notables eran *Xalapan* (hoi Jalapa), poblacion pintoresca, perteneciente a la nacion totonaca, distante 12 leguas de Cempoala i situada a la falda del *Nahu-campatepec* (hoi Cofre de Perote); *Xicochimilco* (hoi Jico en el Estado de Veracruz); *Xocotla*, perteneciente al imperio azteca, e *Ixtacmaxitlan*, perteneciente al mismo imperio i situada frente a la muralla de Tlaxcala (1). Los indios de estas poblaciones hicieron dádivas a Cortes (los de *Xocotla* le donaron dos indias doncellas, un collar de oro i unas mantas), i se alistaron muchos indios, aun aztecas, bajo su bandera.

(1) El territorio de la República india de Tlaxcala era casi el mismo que es hoi del Estado de Tlaxcala. Los de la nacion otomí, habitaban en el territorio del Estado actual de Querétaro (i allí habitan hasta hoi); mas por ser aliados de los tlaxcaltecas, muchos otomies vivian en el territorio de la República de Tlaxcala.

Agosto, fines. De *Xocotla* envió Cortes una embajada compuesta de cuatro nobles cempoaltecas, al Senado de Tlaxcala, compuesto de cuatro ancianos, que eran *Maxixcatzin*, *Xicotencatl* (mui anciano i casi ciego), *Tlehuexolotzin* (1) i *Citlalpopocatzin* (2), diciéndole que Cortes era enviado por su emperador para establecer en aquellas tierras la religion católica, que era enemigo de *Moteczuhzoma* i de los mexicanos i amigo de los tlaxcaltecas, i que le suplicaba le permitiese estar únicamente pocos dias en su República i capital, de paso para México. Los senadores se dividieron en opiniones: *Maxixcatzin* opinó que se accediese a la petition de los hombres blancos, alegando muchas razones, i *Xicotencatl* por que no se accediese, alegando otras muchas; i los demas nobles i el pueblo se dividieron en los mismos dos con-

(1) Nombre compuesto de *tletl* (fuego), *huexolotl* (huajolote) i *tzin*, partícula reverencial: se llamaba pues ese viejo el Venerable Huajolote cocido o ardiente.

(2) Nombre compuesto de *citlalli* (estrella), *popoca* (humear) i *tzin*: el nombre pues del otro viejo era el de la Venerable Estrella humeante o el Venerable Cometa.

trarios pareceres. *Xicotencatl* tenia un hijo del mismo nombre, celeberrimo en la Historia de la Conquista de México, i este abundaba en el sentir de su padre (1). En el

(1) RETRATO QUE BERNAL DIAZ HACE DE  
XICOTENCATL, HIJO.

“Era este Xicotenga alto de cuerpo y de grande espalda y bien hecho, y la cara tenia larga y como hoyosa, y robusta, y era de hasta treinta y cinco años, y en el parecer mostraba en su persona gravedad.”

ARENCA DEL ANCIANO MAXIXCATZIN EN  
EL SENADO DE TLAXCALA.

“Bien sabeis, nobles y valerosos tlaxcaltecas, que fué revelado á nuestros sacerdotes en los primeros siglos de nuestra antigüedad, y se tiene hoy entre nosotros como punto de religion, que ha de venir á este mundo que habitamos una gente invencible de las regiones orientales, con tanto dominio sobre los elementos, que fundará ciudades movibles sobre las aguas, sirviéndose del fuego y del aire para sujetar la tierra; y aunque entre la gente de juicio no se crea que han de ser dioses vivos, como lo entiende la rudeza del vulgo, nos dice la misma tradicion que serán unos hombres celestiales, tan valerosos que valdrá uno por mil, y tan benignos, que tratarán solo de que vivamos segun razon y justicia. No pue-

100  
Senado, en la nobleza i en el pueblo preva-

do negaros que me ha puesto en gran cuidado lo que conforman estas señas con las de esos extranjerios que teneis en vuestra vecindad. Ellos vienen por el rumbo de Oriente; sus armas son de fuego, casas marítimas sus embarcaciones, de su valentia ya os ha dicho la fama lo que obraron en Tabasco; su benignidad ya la veis en el engrandecimiento de vuestros mismos confederados; y si volvemos los ojos á esos cometas y señales del cielo que repetidamente nos asombran, parece que nos hablan al cuidado y vienen como avisos ó mensageros de esta gran novedad. ¿Pues quien habrá tan atrevido y temerario, que si es esta la gente de nuestras profecias, quiera probar sus fuerzas con el cielo, y tratar por enemigos á los que traen por armas sus mismos decretos? Yo, por lo menos, temeria la indignacion de los dioses, que castigan rigurosamente á sus rebeldes, y con sus mismos rayos parece que nos estan enseñando á obedecer; pues habla con todos la amenaza del trueno, y solo se vé el estrago donde se conoció la resistencia. Pero yo quiero que se desestimen como casuales estas evidencias, y que los extranjerios sean hombres como nosotros. ¿Qué daños nos han hecho para que tratemos de la venganza? ¿Sobre que injuria se ha de fundar esta violencia? Tlaxcala, que mantiene su libertad con sus victorias, y sus victorias con la razon de sus armas, ¿mo verá una guerra voluntaria que desacredite su go-

leció el dictámen de los *Xicotencatl*, i no solo dió el Senado respuesta negativa a los

bierno y su valor? Esta gente viene de paz, su pretension es pasar por nuestra República; no lo intenta sin nuestra permission; pues ¿donde está su delito? ¿donde nuestra provocacion? Llegan á nuestros umbrales fiados en la sombra de nuestros amigos, y ¿perderemos los amigos por atropellar á los que desean nuestra amistad? ¿Qué diran de esta accion los demas confederados? ¿Y qué dirá la fama de nosotros, si quinientos hombres nos obligan á tomar las armas? ¿Ganaráse tanto en vencerlos como se perderá en haberlos temido? Mi sentir es que los admitamos con benignidad y se les conceda el paso que pretenden; si son hombres, por que está de su parte la razon, y si son algo mas, por que les basta para razon la voluntad de los dioses.”

D. Antonio de Solís.

ARENGA DEL JOVEN XICOTENCATL EN EL  
SENADO DE TLAXCALA.

“No en todos los negocios se debe á las canas la seguridad de los aciertos, mas inclinadas al recelo que á la osadia, mejores consejeras de la paciencia que del valor. Venero, como vosotros, la autoridad y el discurso de *Majiscatzin*; pero no extrañareis en mi edad y en mi profesion otros dictámenes menos desengañados, y no sé si mejores; que cuando se ha-